



PS/1800

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 NOV. 2025

**VISTO:** el Congreso Mundial de la Industria Forestal de 2025, que se llevará a cabo del 21 al 23 de noviembre de 2025, en la ciudad de Nanning, capital de la región autónoma de Guangxi, en la ciudad de Beijing, de la República Popular de China;

**RESULTANDO:** I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 18 al 25 de noviembre de 2025, al Ing. Agr. Mag. Luis Gastón Martínez Alfaro, Director General Forestal y a la Ing. Agr. Cristina Alejandra Boccardo Navarro, Técnica de Gestión de Bosque de la Dirección General Forestal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la participación es fundamental para promover la cooperación internacional en la cadena industrial y de suministro y para impulsar el desarrollo estable y próspero de la industria forestal regional y global;

III) que los costos de pasajes y los viáticos serán de cargo del Comité Organizador del Congreso Mundial de la Industria Forestal;

**CONSIDERANDO:** la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

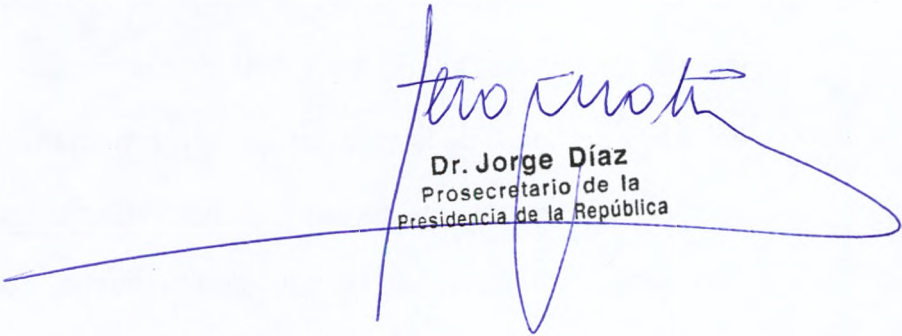
0081129

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**(en ejercicio de atribuciones delegadas)**

**RESUELVE:**

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial, del 18 al 25 de noviembre de 2025, al Ing. Agr. Mag. Luis Gastón Martínez Alfaro, Director General Forestal y a la Ing. Agr. Cristina Alejandra Boccoardo Navarro, Técnica de Gestión de Bosque de la Dirección General Forestal, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Congreso Mundial de la Industria Forestal de 2025, que se llevará a cabo del 21 al 23 de noviembre de 2025, en la ciudad de Nanning, capital de la región autónoma de Guangxi, de la República Popular de China.
- 2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General Forestal y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República